

## SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO - ANEXOS 3 Y 4

**Fecha de Emisión del Informe:** 30/12/2020

**Nombre Auditor:** Fernando Caballero Colorado

**No. Informe:** OCI-45-2020

### 1. INTRODUCCIÓN.

En el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional según Resolución No. 385 del 12/03/2020 y el Decreto No. 417 del 17/03/2020 por el cual se declaró un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, fue emitido el Decreto 491 del 28/03/2020 por el cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se tomaron medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica.

Así mismo, la Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social establece las responsabilidades del empleador o contratante en la adopción de las medidas de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, definiendo estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

En consecuencia, se hace necesario realizar el seguimiento a la implementación del protocolo de bioseguridad para el retorno de las actividades en el Servicio Geológico Colombiano, para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

### 2. OBJETIVO Y ALCANCE.

Verificar el cumplimiento a las actividades adelantadas en la implementación del Protocolo de Bioseguridad en sus anexos 3 y 4, en el Servicio Geológico Colombiano.

### 3. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO.

- Decreto 4131 de 2011, “Por el cual se cambia la Naturaleza Jurídica del Instituto Colombiano de Geología y Minería (Ingeominas)”.
- Decreto 491 del 2020, “Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”.
- Resolución No. 000666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.

- Resolución No. D-188 del 1 de julio de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para Minimizar Factores de Riesgo Asociados al Contagio del COVID-19 y al Aislamiento Preventivo Inteligente en el Servicio Geológico Colombiano, código IN-GTH-GSO-009, y Protocolo anexo.
  - Anexo 3. Formato Registro interacción con terceros. F-GTH-GSO-19.
  - Anexo 4. Formato Control de síntomas y temperatura. F-GTH-GSO-18.
- Circular 007 del SGC del 16 de marzo de 2020.

#### 4. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES.

Mediante la Circular 007 del 16 de marzo de 2020, el Servicio Geológico Colombiano - SGC implementó de manera excepcional y transitoria medidas tendientes al fortalecimiento del aislamiento social preventivo como una acción para coadyuvar en la fase de contención de la contingencia generada por el COVID-19, entre ellas la adopción del Protocolo General de Bioseguridad para minimizar factores de riesgo asociados al contagio del COVID-19 y al aislamiento preventivo inteligente en el SGC.

Dentro de la documentación complementaria del mencionado Protocolo se tiene el Anexo 3 “Formato Registro interacción con terceros: F-GTH-GSO-19”, y el Anexo 4 “Formato Control de síntomas y temperatura: F-GTH-GSO-18”.

Con el fin de realizar el presente seguimiento, mediante correos electrónicos se solicitó información a la responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Luego de recibida la información, los principales aspectos observados se relacionan a continuación.

##### 4.1. ACTIVIDADES GESTIONADAS SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SGC EN LO RELACIONADO CON EL ANEXO 3: FORMATO REGISTRO INTERACCIÓN CON TERCEROS.

Para el análisis de la interacción con terceros se consideraron las comisiones ejecutadas en el Servicio Geológico Colombiano por funcionarios y contratistas de la Dirección de Geociencias Básicas y Dirección de Geoamenazas, en el bimestre evaluado, septiembre a octubre de 2020, dependencias relacionadas en la información suministrada por la responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, según lo cual se tiene:

DIRECCION / TIPO COMISION	Septiembre	Octubre	Total
<b>GEOAMENAZAS</b>	<b>17</b>	<b>24</b>	<b>41</b>
Adición	2	1	3
Extraordinaria	0	2	2
Ordinaria	11	19	30
Prorroga y adición	4	2	6
<b>GEOCIENCIAS BASICAS</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>24</b>
Extraordinaria	5	1	6
Ordinaria	3	13	16
Prorroga y adición	0	2	2
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>40</b>	<b>65</b>

Posteriormente se procedió al chequeo del listado vigente de las personas (Contratistas – Funcionarios) que han tenido interacción con terceros considerando que han salido a comisión de servicio, según lo dispuesto en el protocolo de bioseguridad, como resultado de lo cual se obtuvo un total de 36 personas:

#	N° Documento de Identidad	N° de Comisiones por persona	#	N° Documento de Identidad	N° de Comisiones por persona
1	4151629	1	18	80026776	3
2	5889205	2	19	80253490	3
3	7536662	3	20	87060737	3
4	7562556	1	21	91344390	2
5	8010145	1	22	98431274	3
6	9873380	1	23	1014213997	1
7	10303531	1	24	1014233225	2
8	13720821	1	25	1018431897	1
9	13923177	2	26	1018467048	2
10	43041334	1	27	1018467492	1
11	74335504	2	28	1032481318	1
12	75078466	1	29	1050693459	1
13	75085998	1	30	1053790977	1
14	75106597	3	31	1054995607	1
15	76318975	2	32	1057603906	3
16	76327685	1	33	1061694992	1
17	79419824	2	34	1095803330	1
			35	1098620536	6
			36	1098664309	3
			<b>Total</b>	<b>65</b>	

Es así como, según los datos relacionados en la tabla anterior, 36 personas desarrollaron las 65 comisiones en el periodo revisado, de las cuales se procedió a revisar los soportes de siete (7) de ellas que fueron tomadas como muestra para validar la interacción con terceros, así:

Registro Interacción con terceros - Anexo 3	Diligenciamiento campos
OVS Manizales: Del 22 de Julio al 22 de Octubre	Se encontraron 47 formularios diligenciados de acuerdo a sus especificaciones.
OVS Popayán: Del 29 de Octubre al 30 de Octubre 2020	Se diligenciaron dos registros de interacción con terceros, los cuales fueron a salidas de campo en Puracé Laguna San Rafael y el segundo en el Volcán Puracé, sólo faltó diligenciar el espacio de “Actividades desarrolladas en:... Actividades de campo”.
OVSs y Red Sismológica: Noviembre de 2020	Soportes de Evaluación y monitoreo de la actividad sísmica, de los OVS, Operación y mantenimiento Red Sismológica de Colombia en comisiones gestionadas algunas ciudades y municipios de los Departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guajira, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, con un número total de 271 contactos con terceros, registrados adecuadamente en el formato correspondiente, como resultado de esto en ninguno de los casos registrados se encontró presencia de síntomas respiratorios.

Registro Interacción con terceros - Anexo 3	Diligenciamiento campos
OVS Pasto: Del 25 de agosto al 22 de septiembre de 2020	Este soporte presenta la toma de registros de interacción con terceros, con un total de 91 personas con las que se tuvo contacto en diferentes lugares entre estos las estaciones de Parques, Ricaurte, Marasurco, Samantego, Lobo, entre otras. Los cuales no reportaron síntomas respiratorios y se diligenciaron todos los campos del anexo tres correctamente.

Adicional a esto, se evidenció el diligenciamiento del Anexo 3 para el caso del ingreso a sedes del SGC, así:

Registro Interacción con terceros - Anexo 3	Diligenciamiento campos
Dirección de Laboratorios: Del 30 de Octubre al 01 de Noviembre 2020	En este registro de interacción con terceros se reportaron 8 personas las cuales no manifestaron síntomas respiratorios, el formato cuenta con los campos diligenciados.
Dirección de Laboratorios – Proceso Caracterización de Materiales Geológicos: Del 30 de Octubre de 2020	Registros tomados en la sede principal del SGC, con total de 8 contactos con terceros, los cuales no presentaron síntomas respiratorios.
OVS Pasto: Del 26 de octubre al 29 de Octubre de 2020	Este soporte registra 4 personas en 4 días que, al momento de presentarse en el SGC, no mostraron síntomas respiratorios.

De acuerdo a lo analizado sobre las evidencias de los formatos de interacción con terceros remitidos por los diferentes colaboradores del Servicio Geológico Colombiano, en el desarrollo de las comisiones y de sus labores en sede, se observa el debido registro de lugares visitados, nombre de las personas contactadas, numero de contacto y el correspondiente registro de síntomas respiratorios, con el debido reporte a Seguridad y Salud en el Trabajo. Favorablemente para los funcionarios y contratistas del SGC en las salidas de campo no se detectaron casos con síntomas durante la comisión, en lo correspondiente al periodo analizado.

Para adelantar estas actividades, el SGC proporcionó los elementos de protección personal, lo cual se observa en los formatos de entrega de elementos para la implementación del protocolo de bioseguridad, entre los cuales están:

Registro Entrega de Elementos de Protección	Se entrega
27 de Julio al 30 de Julio 2020 Entrega EPP Sede Facatativá - Protocolo Bioseguridad	Lavamanos portátil, Dispensador portátil, gel anti bacterial, amonio cuaternario, tapabocas, alcohol. Entregados en la Cintoteca desde julio hasta octubre del 2020, registro que se diligenció en el formato F-GTH-GSO-020 Registro Entrega Elementos de Protección, con la completitud de la información diligenciada.

Registro Entrega de Elementos de Protección	Se entrega
28 de Septiembre 2020 Entrega EPP Sede Manizales - Protocolo Bioseguridad	Dilución de hipoclorito, alcohol, gel anti bacterial, tapabocas, guantes de nitrilo. Elementos de protección personal entregados en el OVS de Manizales.
30 de Julio 2020 al 16 de Octubre Entrega EPP Sede Pasto - Protocolo Bioseguridad	Dilución de hipoclorito, alcohol, gel anti bacterial, tapabocas, guantes de nitrilo, trajes desechables, amonio cuaternario, tapetes. Elementos de protección personal entregados en el OVS de Pasto desde el 30 de julio al 15 de octubre.
30 de Septiembre 2020 Entrega EPP Sede Popayán - Protocolo Bioseguridad	Dilución de hipoclorito, alcohol, gel anti bacterial, tapabocas, guantes de nitrilo, mascarilla N95. Elementos de protección personal entregados en el OVS de Popayán el 30 de septiembre.
19 de Octubre 2020 Entrega EPP Sede Popayán - Protocolo Bioseguridad	Tapabocas elemento de protección personal entregado en el OVS de Popayán el 19 de octubre.
Sede CAN Del 22 de Julio al 3 Noviembre 2020 Entrega Elementos Protocolo	Dilución de hipoclorito, alcohol, gel anti bacterial, tapabocas, guantes de nitrilo, guantes de látex, trajes desechables, amonio cuaternario, tapetes, paños, canecas. Elementos de protección personal entregados en la sede principal desde el 30 de julio al 15 de octubre.

Para estos casos, se observa así la entrega de los EPP de acuerdo con las características de la labor, así como su correspondiente recambio teniendo en cuenta su vida útil y el uso diario de los elementos.

#### 4.2. ACTIVIDADES GESTIONADAS SEGÚN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SGC EN LO RELACIONADO CON EL ANEXO 4: FORMATO CONTROL DE SÍNTOMAS Y TEMPERATURA.

Este formato se diligencia con fin de realizar monitoreo del estado de salud y control de temperatura al ingreso y a la salida de las sedes del SGC.

Al respecto, se evidenciaron registros para la segunda semana de agosto de 2020, así:

CONTROL DE SINTOMAS Y TEMPERATURA
Sede Facatativá: Del 08 de Agosto al 15 de Agosto 2020
Sede Laboratorios: Del 6 al 19 de Agosto 2020
Sede Popayán: Del 6 al 15 de Agosto 2020
Sede Bucaramanga: Del 10 al 14 de Agosto 2020
Sede Manizales: Del 8 al 14 de Agosto de 2020
Sede Medellín: Del 5 al 18 de Agosto 2020
Sede Pasto: Del 8 al 16 de Agosto
Sede Principal: Del 9 al 15 de Agosto 2020
Sede CAN: Del 7 de Agosto al 15 de Agosto 2020

Dentro de los soportes allegados a esta Oficina, se encuentran registros tomados en la recepción de las instalaciones de cada Sede, y se pudo confirmar que se está llevando a cabo el monitoreo diario del estado de salud y control de temperatura del personal al ingreso y a la salida de la jornada laboral, con un termómetro láser. Es importante aclarar que el GRT Cali no contaba con termómetro el cual se dañó y se envió para cambio por garantía.

Del análisis de estos soportes, se observó que en muy pocos casos (16 registros de un aproximado de 900), se dejaron de diligenciar campos como la hora de salida y temperatura a la salida.

No se registraron casos donde se manifieste algún síntoma o temperatura mayor a 38°.

Por último, como respuesta a la consulta realizada respecto a irregularidades identificadas frente al incumplimiento de los protocolos de bioseguridad, se reportó un caso en el mes de septiembre de 2020, por el incumplimiento al protocolo de bioseguridad de un contratista de la Dirección de Asuntos Nucleares, de lo cual se evidenció la gestión adelantada tanto por el Director de dicha dependencia como de la responsable del SGSST, con el fin de aclarar y solucionar la situación presentada.

## **5. CONCLUSIÓN.**

Los formatos establecidos en el Protocolo de Bioseguridad del Servicio Geológico Colombiano para el registro de interacción con terceros y control de síntomas y temperatura, se vienen diligenciando conforme a lo establecido, según lo observado en el periodo analizado, lo que contribuye a que los funcionarios y contratistas continúen realizando sus actividades bajo condiciones seguras durante este período de aislamiento preventivo.